

## INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA FACULTAD DE ARTES ESCÉNICAS DEL 6 DE JUNIO DE 2019

### Aprobación del acta del 11 de abril de 2019

Los integrantes de la Comisión de Gobierno revisaron el proyecto de acta de la sesión del 11 de abril de 2019 y al no tener observaciones, acordaron aprobarla y la firmaron.

### 1. Informes de los Coordinadores de especialidad

#### a. Creación y Producción Escénica

El Coordinador de la especialidad informó lo siguiente:

- Del 28 al 31 de mayo se realizó el “III Seminario Internacional de Artes Escénicas: El Cuerpo y el Espacio en la Creación Escénica”, participaron 3 ponentes internacionales, que dieron conferencias. Asimismo, se tuvo a 12 ponentes internacionales que postularon y participaron del Seminario. En la inauguración, que se realizó en el Centro de Lima, se presentó “Un ser en la Ciudad”. También se presentó el espectáculo “Pampa Santa” del colectivo Ángel-Demonio y se cerró el evento con “La Gran Fiesta de la Democracia Real”. Se tuvo el apoyo de los Coordinadores como parte del comité científico. La especialidad está muy satisfecha con lo presentado.

#### b. Danza

La Directora de Estudios, en reemplazo de la Coordinadora de la especialidad ausente por viaje, informó lo siguiente:

- Se continúa avanzando en la modificación del plan de estudios de Danza, en coordinación de la Dirección de Asuntos Académicos. Se están programando reuniones con los profesores de la especialidad para dar a conocer la nueva propuesta y estos puedan exponer sus observaciones. Cuando el plan esté terminado y validado por todos los docentes de la especialidad se presentará a la comisión de gobierno para su evaluación y aprobación.
- En cuanto a la Compañía de Danza, ya se ha definido el logotipo que lo identificará y se está elaborando el plan estratégico de la Compañía. Los integrantes de la comisión recomendaron que la especialidad coordine con la DCI, respecto al logo de la Compañía.
- Se está trabajando junto con los alumnos, en la coreografía para la inauguración del “23 Festival de Cine de Lima”.

#### c. Música

El Coordinador de la especialidad informó lo siguiente:

- El 6 de junio se realizó la clase maestra con Mike Tracy, director del programa de jazz Jamey Aebersold en la Universidad de Louisville.
- El 15 de junio se llevará a cabo el taller de Music Business en la ciudad de Trujillo y participarán como expositores Gonzalo Calmet, Gerente de Productos Internacionales de Sony Music Perú y Camilo Vega, Director en Centroamérica y Región Andina para la distribuidora de música Altafonte Network.
- El 19, 25 y 26 de junio, se presentarán en el Cocodrilo Verde los ensambles populares seleccionados de la especialidad, como parte de la 3era Edición del Festival Fusión de Música PUCP. El coordinador mencionó que esta es una buena oportunidad para que los alumnos se enfrenten a las presentaciones con público.

#### d. Teatro

El Coordinador de la especialidad informó lo siguiente:

- Se tuvo la visita de la invitada internacional Lise Messika (Israel) quien dictó el 28, 29 y 30 de mayo un taller de construcción y manipulación de títeres, que estuvo dirigido a alumnos de la especialidad. Asimismo, el 30 de mayo, la profesora Lise Messika realizó el espectáculo de títeres “La casita en el barril” basada en la historia del holocausto de Malka Rosenthal.

## 2. Informes

### a. Alumnos en la Comisión de Gobierno de la Facultad

El decano (e) informó que el Comité Electoral Universitario, en sesión celebrada el 29 de mayo del 2019, proclamó a los estudiantes como representantes estudiantiles ante la Asamblea Universitaria y ante los consejos de los estudios generales y las facultades. En el caso de Facultad de Artes Escénicas no se presentaron alumnos por lo que a partir de esta sesión no participarán alumnos en las sesiones de la comisión de gobierno.

### b. Convenio Específico entre el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP) y la Pontificia Universidad Católica del Perú

El decano (e) informó que el Consejo Universitario con el visto bueno de la Facultad de Artes Escénicas había firmado el convenio específico entre el IRTP y la PUCP para que se trasmita y grabe la obra “Visita Guiada. Al Patriotismo de los más sensibles”. Esta obra es uno de los montajes realizados por los alumnos de la Especialidad de Teatro.

**c. Nuevo reglamento del régimen de infracciones y sanciones de la SUNEDU**

La secretaria académica informó que se había recibido comunicación de la Secretaría General con relación al régimen de infracciones y sanciones de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) actualmente vigente. El 20 de marzo del 2019 se publicó un nuevo reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N.º 005-2019-MINEDU, el cual establece un conjunto de infracciones.

**d. Reglamento para la inclusión de los estudiantes con discapacidad**

Los integrantes de la Comisión de Gobierno acordaron aprobar la propuesta sugerida por el decano (e) de crear la comisión que se encargue de implementar el programa de inclusión en la facultad. La comisión estaría integrada por los siguientes profesores:

- La jefa (e) del Departamento de Artes Escénicas, quien presidiría la comisión
- La directora de estudios de la Facultad de Artes Escénicas
- El profesor Jorge Guerra
- Las profesoras Corimaya Cruz y Katuska Valencia, como apoyo.

**3. Revisión de acuerdo acerca del puntaje de admisión (prueba académica) de FARES**

Los integrantes de la Comisión de Gobierno acordaron aprobar la propuesta de mantener el puntaje de admisión (prueba académica) en 450 puntos. Asimismo, que se informe a las instancias correspondientes con dispensa de la aprobación del acta.

**4. Memoria de la Facultad 2018**

Los integrantes de la comisión de gobierno acordaron aprobar la Memoria de la Facultad de Artes Escénicas 2018.

**5. Nueva Comisión de Gobierno de la Facultad**

El decano (e) informó que el 21 de junio, se realizará la elección del nuevo rector y vicerrectores en la PUCP. El actual rector pro tempore se quedará hasta el 8 de julio y los actuales directores académicos deberán poner su cargo a disposición. De la misma forma, todos los decanos y jefes de departamentos encargados también deberán dejar su cargo a disposición. Pidió a los coordinadores de especialidad, que si alguno quisiera dejar la coordinación lo debe informar como lo ha hecho el coordinador de la especialidad de Música, que ha expresado su voluntad de solo permanecer hasta el 13 de julio.

**6. Vacaciones del Decano (del 15 al 21 de julio)**

Los integrantes de la Comisión de Gobierno acordaron autorizar las vacaciones del decano (e) del 15 al 21 de julio de 2019. En su ausencia, la profesora Lorena María Pastor Rubio, Jefa (e) del Departamento de Artes Escénicas asumirá el cargo de Decana de manera interina.

Siendo las 4:30 p.m. se levantó la sesión.